



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA DE SEGUNDA ETAPA RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/001/2025, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C5, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2025".

ACTA DE SEGUNDA ETAPA RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/001/2025, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C5, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2025".

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 27 DE febrero de 2025, EN EL AUDITORIO DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN CECILIO ROBELO NO. 3, PLANTA BAJA, COL. DEL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15960, CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43, FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO LA EMISIÓN DEL DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO AL FALLO, ASÍ COMO EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, REUNIÉNDOSE LAS PERSONAS QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN; DESARROLLÁNDOSE EL ACTO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

EL PRESENTE ACTO SE ENCUENTRA PRESIDIDO POR EL **C.P. FAUSTO BERNAL SÁNCHEZ HIDALGO**, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (C5); **LIC. LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ ARCE**, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y **EL MTRO. PEDRO SANTIAGO ESCOBAR**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, POR LO QUE PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS LICITANTES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO Y QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN ESTE MISMO ACTO, LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VERIFICAN QUE LOS PARTICIPANTES, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO O POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, EN LOS LISTADOS PUBLICADOS POR ESTAS DEPENDENCIAS EN SU PORTAL WEB RESPECTIVAMENTE, LO CUAL SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA. -----

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE: -----

DICTAMEN

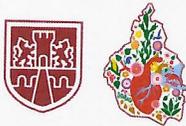
EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASISTIERON AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA, CELEBRADO EL PASADO 24 DE FEBRERO DE 2025, LOS PARTICIPANTES: EN EL QUE SE DETERMINÓ QUE LOS CITADOS LICITANTES, **TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V., HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V., INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V., PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V., 5 STAR SYSTEM S.A. DE C.V., ARBIOL Y ASOCIADOS S.C., Y COMPAÑÍA INTEGRA SOLICIONES S.A. DE C.V.**, CUMPLÍAN CUANTITATIVAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SITUACIÓN QUE QUEDÓ ASENTADA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE. -



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Handwritten signature



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA DE SEGUNDA ETAPA RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/001/2025, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C5, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2025".

POSTERIORMENTE, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A EFECTUAR EL ANÁLISIS CUALITATIVO Y DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.2. DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DESPRENDIÉNDOSE LO SIGUIENTE: -----

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL -----

DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2.1 "DOCUMENTOS LEGALES", DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE DESPRENDE QUE: -----

PARTICIPANTE	RESULTADO DE DICTAMEN
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.	CUMPLE
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V.	CUMPLE
5 STAR SYSTEM S.A. DE C.V.	CUMPLE
ARBIOL Y ASOCIADOS S.C.	CUMPLE
COMPAÑÍA INTEGRAL SOLICIONES S.A. DE C.V.	CUMPLE

II. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA -----

DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL, 5.2.2 "DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS", DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE DESPRENDE QUE: -----

PARTICIPANTE	RESULTADO DE DICTAMEN
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.	CUMPLE
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V.	CUMPLE
5 STAR SYSTEM S.A. DE C.V.	CUMPLE
ARBIOL Y ASOCIADOS S.C.	CUMPLE
COMPAÑÍA INTEGRAL SOLICIONES S.A. DE C.V.	NO CUMPLE

III. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA -----

DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.2.3 "PROPUESTA TÉCNICA" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y CONFORME AL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS, MEDIANTE OFICIO NO. C5/CG/DGAT/0153/2025, DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO; SE DESPRENDE QUE: -----



2025
Año de
La Mujer
Indígena



70 AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA DE SEGUNDA ETAPA RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/001/2025, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C5, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2025".

PARTICIPANTE	RESULTADO DE DICTAMEN
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V.	NO CUMPLE
HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.	CUMPLE
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V.	CUMPLE
5 STAR SYSTEM S.A. DE C.V.	CUMPLE
ARBIOL Y ASOCIADOS S.C.	NO CUMPLE
COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES S.A. DE C.V.	CUMPLE

IV. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.2.4 "PROPUESTA ECONÓMICA" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE DESPRENDE QUE:

PARTICIPANTE	RESULTADO DE DICTAMEN
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.	CUMPLE
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V.	CUMPLE
5 STAR SYSTEM S.A. DE C.V.	CUMPLE
ARBIOL Y ASOCIADOS S.C.	CUMPLE
COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES S.A. DE C.V.	CUMPLE

DERIVADO DE TODO LO ANTERIOR Y POR SER ESTOS REQUISITOS QUE DEBIERON CUMPLIR LOS LICITANTES CONFORME A LO SEÑALADO ANTERIORMENTE, LA CONVOCANTE PROCEDE A DESECHAR EN SU TOTALIDAD LAS PROPUESTAS DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS LICITANTES, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

AL LICITANTE **COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES S.A. DE C.V.**, POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.2.2 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS (SE DEBERÁN ENTREGAR ORIGINALES, DENTRO DEL SOBRE ÚNICO), 14. DECLARACIÓN ANUAL 2024 Y DECLARACIONES PROVISIONALES MENSUALES DE ENERO Y FEBRERO DE 2025 DE LOS IMPUESTOS DE I.S.R. E I.V.A., ASÍ COMO EL COMPROBANTE DE PAGO DEBIDAMENTE ACREDITADOS CON EL SELLO DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA ANTE LA CUAL FUE PRESENTADA O CONSTANCIA DE PAGO MEDIANTE VÍA ELECTRÓNICA (ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE PARA SU COTEJO), ASÍ COMO LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA FISCAL, TODA VEZ QUE NO PRESENTÓ EL PAGO DE LA DECLARACIÓN PROVISIONAL DE ENERO DE 2025 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 17. DESECHAMIENTO Y/O DESCALIFICACIÓN DE LOS "LICITANTES"; SUSPENSIÓN TEMPORAL, REANUDACIÓN; CANCELACIÓN Y



2025
Año de
La Mujer
Indígena





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACION

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA DE SEGUNDA ETAPA RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/001/2025, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C5, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2025".

DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; SUB NUMERAL 17.1. SE DESECHARÁ Y/O DESCALIFICARÁ AL "LICITANTE" QUE: INCISO B) NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES.

AL LICITANTE **TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V.**, POR NO CUMPLIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 6.1.1, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4 Y 6.1.5 TODA VEZ QUE EL LICITANTE COLOCÓ EN LA COLUMNA "PROPUESTA EQUIPO COMPATIBLE SUPERIOR" LA MARCA PERO NO EL COSTO, TODA VEZ QUE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL 24 DE FEBRERO, EN DONDE "LA CONVOCANTE" PRECISÓ EN LA PREGUNTA 6, PÁGINA 81, "QUE NO SERÁ NECESARIO COLOCAR LA MARCA Y/O MODELO DEL EQUIPO COMPATIBLE SUPERIOR, SÓLO EL COSTO", POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, NUMERAL 17. DESECHAMIENTO Y/O DESCALIFICACIÓN DE LOS "LICITANTES"; SUSPENSIÓN TEMPORAL, REANUDACIÓN; CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; SUB NUMERAL 17.1. SE DESECHARÁ Y/O DESCALIFICARÁ AL "LICITANTE" QUE: INCISO B) NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES.

AL LICITANTE **ARBIOL Y ASOCIADOS S.C.**, POR NO CUMPLIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 11.3.1 REFACCIONES DE LOS SERVIDORES, TODA VEZ QUE EN LOS NUMERALES 1, 3, 16, 21 Y 22, NO SE ESTABLECIÓ EN LA COLUMNA "FUENTE DE PODER COSTO UNITARIO", EL COSTO DE LOS COMPONENTES SOLICITADOS, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, NUMERAL 17. DESECHAMIENTO Y/O DESCALIFICACIÓN DE LOS "LICITANTES"; SUSPENSIÓN TEMPORAL, REANUDACIÓN; CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; SUB NUMERAL 17.1. SE DESECHARA Y/O DESCALIFICARÁ AL "LICITANTE" QUE: INCISO B) NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES.

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 6, SUBNUMERAL 6.3., CUARTO Y QUINTO PÁRRAFO DE LAS BASES, SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES PRESENTES, QUE PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C5, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2025"., OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LO CUAL SE PODRÁ EFECTUAR, SIEMPRE Y CUANDO EN EL ACTO SE ENCUENTREN PRESENTES LAS PERSONAS QUE CUENTEN CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES, LO QUE DEBERÁ SER ACREDITADO EN ESTE MISMO ACTO.

LA SUBASTA CONSTARÁ CON TRES RONDAS PARA MEJORAMIENTO DE PRECIO.

CON BASE EN LO ANTES SEÑALADO SE DESPRENDE EL CUADRO ECONÓMICO, SIN CONSIDERAR I.V.A. DEL MEJOR PRECIO OFERTADO EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA POR LA EMPRESA: 5 STAR SYSTEM S.A. DE C.V., CONFORME A LO SIGUIENTE:

PARTIDA	EMPRESA	MEJOR PRECIO (SIN I.V.A.)
ÚNICA	5 STAR SYSTEM S.A. DE C.V.	\$ 236,177,349.05 (DOSCIENTOS)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA DE SEGUNDA ETAPA RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/001/2025, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C5, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2025".

		TREINTA Y SESIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N)
--	--	---

DESPUÉS DE PREGUNTAR A LOS ASISTENTES SI HARÍAN MEJORAMIENTO DE PRECIOS, NO SE PRESENTARÓN OFERTAS:

NÚMERO DE RONDAS	PRECIO OFERTADO MÁS BAJO SIN INCLUIR I.V.A.	LICITANTE QUE OFERTÓ EL PRECIO MÁS BAJO
PRIMERA RONDA	NO SE PRESENTÓ OFERTA	NO SE PRESENTÓ OFERTA
SEGUNDA RONDA	NO SE PRESENTÓ OFERTA	NO SE PRESENTÓ OFERTA
TERCERA RONDA	NO SE PRESENTÓ OFERTA	NO SE PRESENTÓ OFERTA

CON BASE EN LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE:

FALLO

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MÉXICO, EL 23 DE JULIO DE 2015, SE REALIZARON LAS CONSULTAS ENTRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE ACTÚAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO CON ATRIBUCIONES PARA LA ATENCIÓN, RESOLUCIÓN DE TEMAS O MATERIAS REFERIDAS EN LAS POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL QUE SE SEÑALAN, PARA CUMPLIR LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES, SE OBTUVIERON SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS SOBRE NO CONFLICTO DE INTERESES CON LOS PARTICULARES PARTICIPANTES, CONSTANCIAS QUE SE INTEGRAN AL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43, FRACCIÓN II, 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C5, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2025", A LA EMPRESA 5 STAR SYSTEM S.A. DE C.V., POR UN MONTO MÍNIMO A CONTRATAR DE \$ 156,522,860.36 (CIENTO CINCUENTA Y SES MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 36/100 M.N.) MAS \$ \$25,043,657.66 (VEINTICINCO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 66/100 M.N.) DE IVA, PARA DAR UN MONTO TOTAL DE \$181,566,518.02 (CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.), I.V.A., INCLUIDO CORRESPONDIENTE A LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, CON UNA VIGENCIA DE CONTRATO A PARTIR DEL 1 DE MARZO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

ACTA DE SEGUNDA ETAPA RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/001/2025, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C5, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2025".

LO ANTERIOR POR HABER REUNIDO LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, SU PROPUESTA ECONÓMICA ACTUALIZADA, AJUSTADA DE CONFORMIDAD CON EL DESCUENTO OFRECIDO EN EL PRESENTE ACTO Y PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN LA COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTE CENTRO, UBICADA EN CECILIO ROBELO NO. 3, COL. DEL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15960, CIUDAD DE MÉXICO, PRESENTANDO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO RESPECTIVA CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

ASIMISMO, LA CONVOCANTE MANIFIESTA A LOS LICITANTES PRESENTES QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE POR PARTE DE ESTOS EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SERÁ SALVAGUARDADA EN TÉRMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

A PETICIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SE REITERA EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE A LA LETRA ESTABLECE: "ARTÍCULO 88.- LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDA POR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN LA MATERIA OBJETO DE ESTA LEY PODRÁN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA, O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, PARA LO CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL".

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXVI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA **MTRA. CAROLINA FABILA DÍAZ**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A" DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO LA PRESENCIA DEL **LIC. EDGAR HERNÁNDEZ ORTEGA**, DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y EL **C. OSWALDO JESÚS NORIEGA REYES**, CONTRALOR CIUDADANO, PARA LAS CONSULTAS O DUDAS QUE TENGAN LAS ÁREAS TÉCNICAS REFERENTES A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALAN EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO EL FALLO QUE EN SU CASO EMITA.





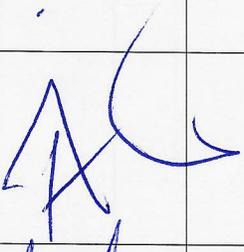
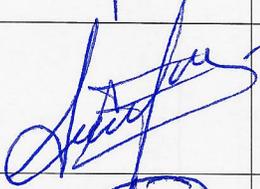
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA DE SEGUNDA ETAPA RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/001/2025, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C6, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2025".

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO A LAS 12:10 HORAS, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C.P. FAUSTO BERNAL SÁNCHEZ HIDALGO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ ARCE COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	
ARQ. ARTURO JESHVAN ALCANTARA VILLANUEVA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	
ING. LUIS ANTONIO NOLASCO NAVA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
MTRO. PEDRO SANTIAGO ESCOBAR JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	
LIC. VICTOR MANUEL LÓPEZ ORDAZ COORDINADOR DE FINANZAS	
LIC. EDGAR HERNÁNDEZ ORTEGA DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS	



Handwritten initials



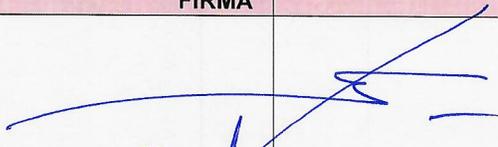
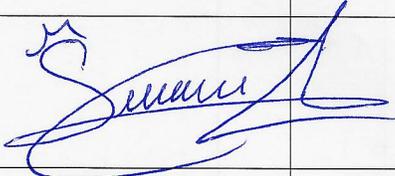
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACION

CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA DE SEGUNDA ETAPA RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/001/2025, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C5, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2025".

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>MTRA. CAROLINA FABILA DÍAZ JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "A" DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	
<p>C. OSWALDO JESUS NORIEGA REYES CONTRALOR CIUDADANO</p>	

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.AP.I. DE C.V. ALEJANDRO ARKUCH HADDAD</p>	
<p>HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V. MIGUEL TREJO MÉNDEZ</p>	
<p>INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V. SIMÓN FERNANDO OCOTITLA GARCÍA</p>	
<p>PLANETS SOLUTIONS S.A. DE C.V. RAFAEL MAYORAL GARCÍA</p>	
<p>5 STAR SYSTEM S.A. DE C.V. CYNTHIA SOTO LARA</p>	



2025
Año de
La Mujer
Indígena





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACION

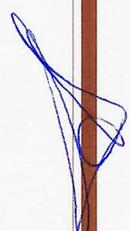
CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTA DE SEGUNDA ETAPA RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.: C5/LPN/001/2025, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL C5, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, PARA EL EJERCICIO 2025".

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>ARBIOL Y ASOCIADOS S.C. LUIS RICARDO MARTINEZ CALLEJAS</p>	
<p>COMPAÑÍA INTEGRAL SOLICIONES S.A. DE C.V. HUMBERTO PAULO DIAZ FORTUNAT</p>	

i

C



2



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

067